



## Creel pide a Corte atender 10 pendientes sobre militarización

**El panista señaló que el objetivo es que se resuelvan cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales, y un amparo en revisión**

**Carlos Santaella**

El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que interpondrá ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una solicitud de atención prioritaria a

10 asuntos pendientes en materia de militarización;

**“para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno”.**

A través de su cuenta de Twitter señaló que el objetivo es que se resuelvan cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales, y un amparo en revisión. “Vivimos en el país una

grave situación de violencia e inseguridad que afecta a todas y todos los mexicanos y que ha causado un gran dolor entre miles y miles de familias, la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene 10 asuntos pendientes de resolución que versan sobre la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública vinculadas a la Guardia Nacional”, expuso. El legislador panista explicó que el primero de ellos fue planteado hace 40 meses, por lo que resulta urgente que sean resueltos. **M**